Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

paraze Ser Juicio al Apuntar Separaciones
y Proposiciones dedho S.or D.n Pedro ——
Auto — Del S.or Alcalde Mayor D.n Enrique Antonio ba
ser ya Zerca de la Una ora de la tarde Mando
que para resolver loque Combenga Con Vista
de los Acuerdos Proposiciones y Documentos
que Se an Visto en este Ayuntam.to todo
Selelleve aSu Posada y lo firmo ——

D.n Joseph dela Peña

Pasqual Madrid Saavedra ——   Ante mi Antonio de Madrid

Autos — En la ciudad de Cartagena en veinte y
del mes de Junio año de mil setecientos y
cinquenta y tres el S.r D.n Joseph de la Peña
Abogado de los R.s consejos y Alcalde
Mayor de esta ciudad por S.M. Haviendo visto
el Acuerdo celebrado por esta ciudad
en el cavildo del dia diez y nueve del pre
con los antesedentes hechos en los cavildos
de los dias nueve y diez y seis de el corriente
la R.l Provision de S.M. y S.res de la Real
chancilleria de Granada de nueve de Mar
zo del año pasado de mil setecientos y treinta